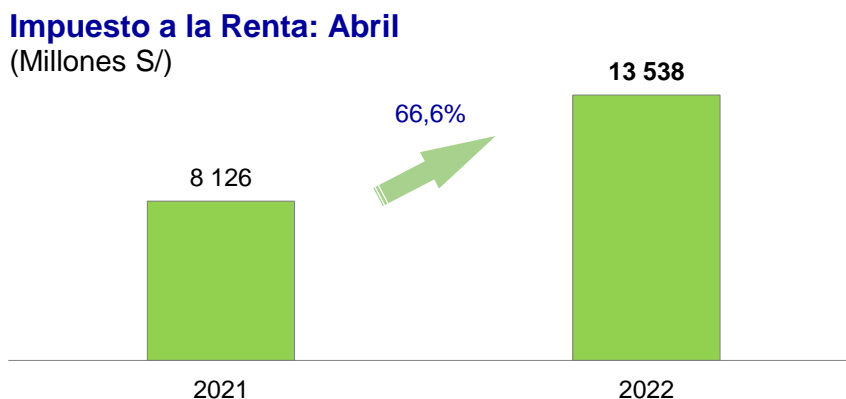


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RECAUDACIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA CRECIÓ 66,6% EN ABRIL

La recaudación por impuesto a la renta creció en 66,6 por ciento en abril respecto al mismo mes de 2021, principalmente por los mayores pagos por regularización del impuesto a la renta de las personas jurídicas correspondiente al ejercicio gravable 2021, los que alcanzaron un nivel récord para el mes entre 2003 y 2022.

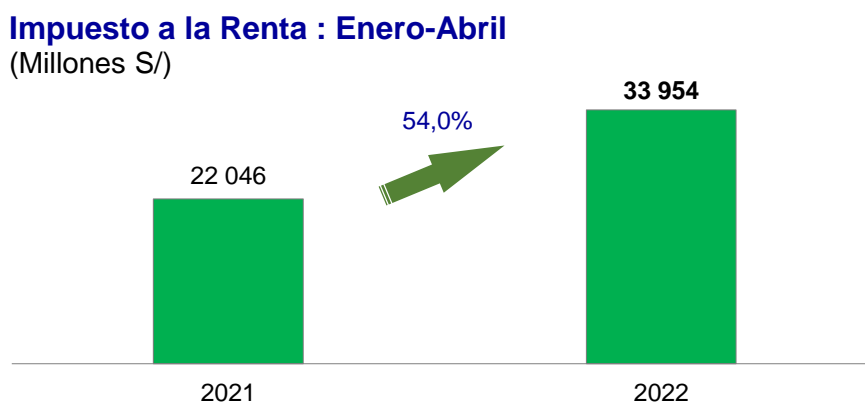


Los ingresos recaudados del impuesto a la renta de personas naturales aumentaron en 52,6 por ciento entre abril de 2021 y el mismo mes de 2022, registrando incrementos en todas las categorías de renta, principalmente de segunda categoría (dividendos), por las retenciones a la distribución de utilidades y dividendos, y quinta categoría (ingresos por trabajo asalariado).

En abril, la recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas creció en 55,5 por ciento frente al mismo mes de 2021. Los pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas aumentaron en 56,0 por ciento interanual, en tanto que los pagos de los contribuyentes no domiciliados subieron en 53,0 por ciento.

Asimismo, los ingresos por regularización del impuesto a la renta aumentaron en 78,9 por ciento interanual, debido a las mayores utilidades del ejercicio gravable 2021.

En enero-abril de 2022, la recaudación del impuesto a la renta creció en 54,0 por ciento respecto al mismo periodo de 2021. Los ingresos por el impuesto a personas naturales subieron en 37,7 por ciento, a personas jurídicas lo hizo en 32,1 por ciento, y la regularización en 98,8 por ciento.



Lima, 18 de mayo de 2022.